



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

OFICIO NO. CES/SG/MD/E-800/2024.
Culiacán Rosales, Sin., Marzo 20 de 2024.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.
Presente.

Por medio de la presente me permito informar a Ustedes, que el día de hoy en Sesión Pública Extraordinaria, se aprobó el **Decreto Número 715**, mediante el cual, se **reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente**. (Se le anexa al presente oficio copia simple del Decreto aprobado).

Lo que comunicamos a Usted para todos los efectos legales, de transparencia y máxima publicidad a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Ricardo Madrid Pérez
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado



RECIBIDO
20 MAR 2024
Rectoría

Eugenio C. P.

Ajlr.



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

OFICIO NO. CES/SG/MD/E-798/2024.
Culiacán Rosales, Sin., Marzo 20 de 2024.

DR. PEDRO FLORES LEAL
Rector de la Universidad Autónoma de Occidente.
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito informar a Usted, que el día de hoy en Sesión Pública Extraordinaria, se aprobó el **Decreto Número 715**, mediante el cual, se **reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente.** (Se le anexa al presente oficio copia simple del Decreto aprobado).

Lo que comunicamos a Usted para todos los efectos legales, de transparencia y máxima publicidad a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Ricardo Madrid Pérez
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado



R 20 MAR 2024 **O**
RECIBIDO
Rectoría

EVERANDO C.F

Ajlr.

Everando C.F.



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

OFICIO NO. CES/SG/MD/E-799/2024.
Culiacán Rosales, Sin., Marzo 20 de 2024.

**JUNTA DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.**
Presente.

Por medio de la presente me permito informar a Ustedes, que el día de hoy en Sesión Pública Extraordinaria, se aprobó el **Decreto Número 715**, mediante el cual, se **reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente**. (Se le anexa al presente oficio copia simple del Decreto aprobado).

Lo que comunicamos a Usted para todos los efectos legales, de transparencia y máxima publicidad a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Ricardo Madrid Pérez
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado



R 20 MAR 2024 **O**
RECIBIDO
Rectoría

Evaristo C.F.

Ajlr.